

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 407/2021

El Ayuntamiento de Posadas (Córdoba), en sesión ordinaria celebrada por el Pleno el día 28 de enero de 2021, acordó aprobar inicialmente la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Posadas mediante la creación de los siguientes puestos/plazas:

Denominación	Grupo	Compl. Destino	C. Especifico anual
Tesorero/a	A1	24	8.655,64 €
Policia Local	C1	16	7.123,76 €

Lo que se expone al público en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de 15 días, durante los cuales podrán los interesados examinar el expediente en las dependencias administrativas y presentar reclamaciones que se estimen convenientes ante el Pleno de la Corporación.

El citado acuerdo de aprobación inicial quedará elevado a definitivo, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones, tras lo cual se solicitará la clasificación del puesto de Tesorero/a del Ayuntamiento de Posadas por la Comunidad Autónoma como puesto reservado a la Subescala correspondiente de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

Posadas a 5 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.